En sesión celebrada el día 4 de febrero de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a incorporar la enseñanza del txistu en las escuelas de música del Valle de Salazar, Sangüesa, Lumbier, Estella, Andosilla y Tudela, presentada por la Ilma Sra. D.ª Laura Pérez Ruano.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación ante la Comisión de Educación y disponer que el plazo de presentación de enmiendas finalizará a las doce horas del día anterior al del comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Pamplona, 4 de febrero de 2019

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA MOCIÓN

Dña. Laura Pérez Ruano, Parlamentaria Foral adscrita al Grupo Orain Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, solicita el debate y votación en la Comisión de Educación de la siguiente moción:

Exposición de motivos

El txistu forma parte de nuestro patrimonio cultural navarro, que hunde sus raíces desde la Edad Media y en la actualidad sigue estado presente en todo tipo de actos, escenarios, y ambientes de nuestra comunidad.

Se encuentra a la vanguardia de las flautas de pico de tres agujeros en Europa, sin que exista ninguna otra flauta en la familia de este instrumento, que tenga semejante poder asociativo, nivel de desarrollo y apego social.

Su enorme arraigo social, su carácter poliédrico; desde el protocolo hasta las danzas, pasando por la música sinfónica o los materiales metodológicos más innovadores del momento, lo convierten en un instrumento digno de especial protección y fomento, con el objeto de que el txistu, como instrumento propio de nuestra cultura y nuestra historia, siga siendo un instrumento vivo.

Propuesta de resolución:

El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a incorporar la enseñanza del txistu, a partir del curso 2019-2020, a las Escuelas de Música del Valle de Salazar, Escuela de Música de Sangüesa, Escuela de Música de Lumbier, Escuela de Música de Estella, Escuela de Música de Andosilla y a la Escuela de Música de Tudela, de forma subvencionada por el Gobierno de Navarra; con docentes titulados y graduados musicales.

En Pamplona-lruña, a 31 de enero de 2019

La Parlamentaria Foral: Laura Pérez Ruano